

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 15.

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRANI

Santander.—Sábado 18 de Mayo de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Becedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

A NUESTROS LECTORES

Dentro de pocos días quedará instalada nuestra imprenta, con redacción y administración, en la planta baja del Palacio del señor Macho, calle de Hernán Cortés.

Cuando en dicho local nos hallemos instalados empezaremos a publicar EL CANTÁBRICO de mayor tamaño que el actual, publicaremos interesantísimos folletines e introduciremos otras importantes mejoras.

A todo ello nos obliga la cariñosa acogida que el público nos ha dispensado y las felicitaciones que de todas partes recibimos.

EL MÉDICO

DON SATURNINO REGATO

ha trasladado su despacho a la calle de Santa Clara, núm. 7, 1.º 8-3
Consulta de dos a tres de la tarde, excepto los días festivos.

FERROCARRIL

SANTANDER A SOLARES

Con motivo de la novillada que se celebrará el domingo 19 del actual la Empresa pondrá en circulación el tren discrecional número 17, que sale de Santander a las 7:30 de la noche.

No tendrá lugar este tren si por el mal tiempo se suprime la novillada. 2-1

LA ALFONSINA

Los más opuestos pareceres se oyen con relación a la mayor ó menor facilidad que habrá de encontrar el Ayuntamiento para hacer efectivo del Estado la sentencia recaída en el que se creyó pleito tan interminable como el de la familia de los Seturas, pues habiendo quien cree al Estado dispuesto á dejar expedito el camino de la corporación municipal, otros creen, y con ellos nosotros, que el Estado no sólo no quitará complicaciones al cumplimiento de la ejecutoria recaída en aquel pleito, sino que en términos de justicia, no puede quitarlas, según se deduce de lo que vamos á relatar, continuando el asunto de estas cuartillas.

La sentencia de que se trata, que además de lo dicho en nuestro número de ayer condena al Estado á devolver los frutos desde la litis-contestación, ó sea desde que se formalizó oposición á las pretensiones del Municipio, ha de refluir necesariamente en los compradores que, con indiscutible buena fe, adquirieron en subasta esos terrenos, pues ellos son los poseedores, ellos los que han hecho gastos que estimaron realizados en cosa propia y ellos los que han percibido los frutos que por la sentencia debe devolver el Estado.

La cuestión para éste, pues, no está reducida á dejar los terrenos, sino que á entenderse con los compradores, á quienes por otro lado viene obligado á proteger y amparar si no quiere cometer con ellos un verdadero engaño; pues es el caso que además de la resolución mencionada en nuestro anterior artículo, ha exigido constantemente el pago, dando seguridades que los poseedores no echaron en saco roto, cual se lee en la resolución de 13 de abril de 1877, cuyo penúltimo considerando expresa: «que la existencia del pleito en nada afecta á la venta, pues ya se decide que la finca corresponde al extinguido Patrimonio de la Corona ó al Ayuntamiento, de todos modos procede su desamortización y sólo puede afectar el fallo que recaiga á la aplicación que haya de darse al producto obtenido de la venta», de donde se infiere que el Estado no puede decir «AHÍ QUEDA ESO», rompiendo lo estipulado con los compradores y ratificado en resoluciones como la referida, de cuyo criterio no puede dignamente desprenderse, cualquiera que fuesen las benevolencias que en el asunto deseara guardar.

Los compradores de los terrenos no han sido parte en el pleito, y es de suponer que aun cuando no hubiera dificultades por lo que toca al Estado, no se allanarían, sin agotar antes toda clase de recursos, á ser despojados, comenzando una serie de cuestiones de necesaria resolución pre-

via, por no serles aplicable las que contiene la ejecutoria recaída sólo para decretar la nulidad de la donación hecha á la reina y, en consecuencia, que los bienes litigados no tenían la consideración de revertibles al Estado como de Patrimonio de la Corona, á los que fuesen de aplicación los preceptos de la ley de 18 de diciembre de 1869.

Los derechos de los compradores y la eficacia de la venta no han sido discutidos, ni fallados, y no parece absurdo el pensar que tratándose de bienes no exceptuados de la desamortización, y teniendo en tal concepto facultades el Estado para decretar su venta, los propietarios con esas u otras armas prefieran dirigirse contra el Ayuntamiento, á no dirigir súplicas al Estado, cuyas arcas está bien probado que son una sima en donde entra el dinero y no sale jamás sino á fuerza de disgustos para el particular reclamante.

El Ayuntamiento quizá abrigue el propósito de no entenderse con los particulares, pero no es posible presumir que lo realice, pues éstos no habrán de decir «amén» á todo lo que se haga, si redundan en su perjuicio, y de un modo ó de otro se llegaría al daño temido por los siete letrados que en un u otro sentido ó concepto tienen algún puesto en el Ayuntamiento, y dictaminaron en el que precedió al acuerdo de ejecutar la sentencia, diciendo: «dirigirse directamente ante los Tribunales contra las personas que las viene ejecutando (ciertas obras) como poseedor del terreno en que se edifica, sería tanto como reconocerle parte en aquella ejecución (la de la sentencia) y promover luego uno ó muchos pleitos y buscarse así muchos peligros y dificultades», que es precisamente lo que nosotros tememos, pues repetimos que aun cuando el Ayuntamiento no quiera, no le será fácil alejarse de las reclamaciones de los poseedores.

Acaso, y si llegan los pleitos que los siete letrados estimaban como una dificultad y un peligro, los ganase todos el Ayuntamiento, como ganó el de que se trata; pero mientras tanto, diez años más de satisfacción para la curia como en aquél, por lo que conviene recordar el objeto de estos artículos. ¿No se podría buscar camino que sin esos riesgos y más pronto trajesen al pueblo el beneficio que se persigue con la ejecución de sentencia, sin perjuicio del ya emprendido?

Estos días, según se dice, habrán de celebrarse algunas conferencias entre la representación del Estado y el Ayuntamiento y entre aquélla y los particulares, de las que quizá resulte una solución que á todos favorezca, lo que convendría para que este pesado asunto llegara de una vez á su fin.

PINCELADAS POLÍTICAS

A juzgar por lo que se refleja en los periódicos de Madrid, están que arden los silvelistas y los fusionistas contra el Gobierno por lo de las elecciones.

En los pasillos del Congreso la audacia y la virilidad de los fusionistas no tienen límites. Parece que se van á tragar la osa.

Pero entran en el salón de sesiones... ¡y adiós las energías!

Se convierten de viriles en tímidos y de audaces en mansos.

Así es que la sesión borrascosa que se esperaba ni ha venido, ni vendrá.

Por lo visto, sigue en pie el pacto del Pardo.

Y ni Sagasta ni Cánovas, que siempre serán compadres, quieren que ahora sobrevenga la catástrofe.

Por eso contienen ellos á sus fogosas falanjes que tienen que comprimirse y aguantarse!

Leemos en *La Justicia*, de Madrid: «Los señores Silvela (don Francisco), marqués de Monistrol, Fernández Villaverde y Cos Gayón han conferenciado, breve y acaloradamente, en la sala de Comisiones, esta tarde.

De la conferencia ha resultado confirmada la verosimilitud de que se les quiten sus actas á algunos candidatos electos, el marqués de Monistrol y el de Perales entre ellos, con el fin de dar carne que comer á la hambrienta fiera de la mayoría fusionista para que calle y devore.»

Pero, señor, ¿en qué quedamos?
¿Quién elige á los representantes del pueblo en las Cortes, en las Diputaciones y en los Municipios?

¿Les eligen los electores ó el Gobierno?
Porque si es el Gobierno el que da y quita las actas, no se debe molestar á los electores para que vayan á emitir sus votos.

Digo, me parece.
¿Vale, faltando á todos los respetos, cometer esos actos ilegales?

¿Pues que sean nombrados por decretos los diputados y los concejales!

Y que se disputen el triunfo los candidatos, no ante las urnas, sino ante las barbas de Cos Gayón.

A propósito de Cos Gayón.
Un periódico dice que á última hora de ayer corrió la noticia de que iba á dimitir.

¡Qué tontos son los que echan á volar esas especias!

Son las menos creíbles de todas.

Dará crédito la gente que lo oiga ó que lo lea, á todo lo que se cuente por estupendo que sea...

¿Pero que la dimisión cualquier ministro va á hacer?

¡Eso en toda la nación no hay quien lo quiera creer!

LA ACCIÓN DE JOVITO

Dice un telegrama de Nueva York, transmitido por París á Madrid, que, según uno de los prisioneros insurrectos, el cabecilla Maceo estaba acorralado por un círculo de tropas que lo estrechaba cada vez más, haciendo inminente su captura ó rendición, y cuando era creencia general, que el guerrillero cubano sería aniquilado de un momento á otro, un nuevo telegrama nos le presenta en Jovito, orillas del Juibo, mandando en unión de su hermano José una partida de ochocientos hombres, á dos leguas escasas de Guantánamo, y sosteniendo un encarnizado combate, que duró desde las cinco y media de la mañana hasta las tres y media de la tarde, contra un batallón mandado por el teniente coronel Bosch.

La acción fue de las más reñidas que se han dado en la presente guerra, y tuvo los honores de una verdadera batalla; pero nuestras tropas, que están dando pruebas de un valor y entusiasmo digno de la causa que defienden, no obstante ser tan inferiores en número, se batieron con el denuedo propio de españoles, obligando al enemigo á retirarse hacia Sierra Canasta y Chapala, abandonando las fuertes posiciones que ocupaba.

Este hecho de armas, inesperado para todos, por el número de insurrectos que en él tomaron parte y más aún por la aparición de Maceo, á quien se suponía internado en los montes, haciendo la vida del negro cimarrón, fugitivo, en continua zozobra por la presencia de las tropas que le acorralaban, si bien llena de orgullo á todo buen español, por la bizarría de nuestro ejército y del infortunado teniente coronel Bosch, muerto en el campo del honor al frente de los soldados que mandaba, en cambio produce impresión poco favorable, por demostrar la inexactitud de las anteriores noticias acerca del audaz cabecilla que ataca á las tropas á menor distancia de dos leguas de una población como Guantánamo, y lo que es peor, por la desconfianza que siembra acerca de cuantas otras se reciban del teatro de la guerra, y de aquí la incertidumbre propia de quienes tienen en aquella hermosa isla, la perla de las Antillas, aficiones ó intereses, aunque no fueran más que los que el patriotismo engendra.

Una de dos: ó mintió el prisionero que pintaba á Maceo en situación poco menos que anulado, ó éste pudo reunirse á Periquito Pérez, uno de los heridos en el combate, que se decía contaba con bastante fuerza; lo primero, que puede ser probable, nos enseña á acoger con recelo cuanto nos digan los enemigos de España, pues demuestran el propósito de infundir confianza para abocarnos al peligro; lo segundo, que uno y otro cabecilla han podido burlar la vigilancia de nuestras tropas que los reparaban; sea de ello lo que fuere, lo cierto es que Maceo ha reaparecido con fuerza: no despreciables, y este hecho quizás haga tomar giro distinto á los asuntos cubanos.

No terminaremos estas líneas sin consignar el testimonio de nuestra simpatía al valeroso batallón que derrotó al enemigo y consagró un recuerdo al desgraciado teniente coronel Bosch.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

18 de mayo de 1829

Muere en el Real sitio de Aranjuez María Amalia de Sajonia, tercera mujer de Fernando VII.

Por grandes trastornos y por terribles vicisitudes pasó Fernando VII en los cuatro últimos años de su reinado. Los terribles asesinatos llevados á cabo por el conde de España en el Principado de Cataluña, en donde gobernaba como Capitán general; los grandes temblores de tierra sentidos en Murcia y Andalucía durante los días del 22 al 29 de marzo, y la terrible enfermedad que desde agosto de 1828 venía padeciendo, influyeron tanto en su ánimo, que ya no era ni sombra de lo que fue, pues por dos veces estuvo á punto de volver á los principios constitucionales que tanto había aborrecido y que eran, según él mismo decía, la perdición de España. Pero uno de los acontecimientos que más influyeron en su modo de ser y que hicieron su carácter más tétrico y sombrío que antes, fue la enfermedad que atacó á su esposa María Amalia de Sajonia.

Desde los primeros días del año 1829, se venía notando en la joven reina un gran decaimiento y

una gran falta de fuerzas, y por más que en algunas ocasiones sus padecimientos llegaron á aliviarse lo bastante hasta hacer que desapareciera la gravedad, volviéronse á recrudecer á la entrada de la primavera; el decaimiento en María fue en aumento y todo el mundo temía un funesto desenlace, tanto que el día 7 de mayo se hizo necesario administrar los Santos Sacramentos á la joven enferma, empezando desde este instante á agravarse más y más la enfermedad, hasta que el día 16 no se tenía esperanza de salvarla; pero, sin embargo, su naturaleza venció, desapareciendo el peligro de muerte, mas en la noche del mismo día cayó en un profundo sopor, del cual ya no salió hasta la una de la mañana del día 18, que entró en el período agónico y en el que permaneció durante una hora, es decir, hasta las dos en que su alma voló á la mansión de los justos.

La muerte de esta reina fue profundamente sentida por todos los españoles, que adoraban en ella por sus grandes bondades y por sus muchas virtudes: sólo Fernando permaneció insensible á esta pérdida, tanto que antes de seis meses proyectó contraer nuevo matrimonio, como por fin lo llevó á efecto con la que después llegó á ser reina gobernadora de España, doña María Cristina.

RASGOS LITERARIOS

UNA HISTORIA

(SONETO)

Un lance interesante y peregrino que, por lo extraordinario, maravilla, ocurrió en una aldea de Castilla que se halla de Palencia en el camino.

Hallábase á la sombra de un molino y de un arroyo plácido á la orilla —émulos de Isabel y de Marsilla— una moza y un mozo como un pino.

De repente al galán le dio un letargo, la moza se asustó, y, en tal aprieto, no sabiendo qué hacer... ¡Oh trance amargol que ya estoy en el último terceto y hasta ahora ¡vive Dios! no me hice cargo de que es mayor la historia que el soneto!

JOSÉ ESTRANI.

LA CUESTION DEL DIA

El conflicto entre el Ayuntamiento y la empresa del «Tranvía Urbano», con motivo del levantamiento del cruce de la calle de Atarazanas, llegó ayer á su apogeo.

Cumpliendo órdenes de la Alcaldía, que repetidas veces había instado á la empresa del Tranvía para que levantase el cruce, los obreros ocupados en adoquinar la calle de Atarazanas levantaron, poco después de la una de la tarde, el cruce origen del conflicto.

El gerente del Tranvía hizo acudir al notario don Máximo Solano para que levantase acta de lo ocurrido.

La gente que andaba por allí presenciando las obras, se entretenía en comentar el conflicto, manteniéndose viva la curiosidad á causa de una frase que alguien oyó de labios de un empleado del Tranvía. Decíase que momentos después de haber llegado allí el señor Solano, el aludido empleado había dicho: «Todavía tenemos que ver mucho más que esto.»

Y, en efecto; la profecía se cumplió.

Poco después de las dos de la tarde venía de Puerto-Chico un coche de tranvía con velocidad bastante mayor que de ordinario. Al aproximarse el carruaje á la entrada del cruce, algunos transeúntes advirtieron al mayoral que estaba cambiada la aguja y que descarrilaría; pero el mayoral, lejos de atender á aquellas indicaciones, castigó al ganado sin hacer nada por tomar la vía general y, como era natural que ocurriese, el tranvía tomó la dirección del apartadero y se salió de la vía, quedando en ésta las dos ruedas de la izquierda, y en el lecho del adoquinado las de la derecha.

Dentro del carruaje iban don Antonio Fernández Castañeda, don Rafael Martín y don Anibal Colongues, los cuales salieron del coche protestando contra la empresa y suscitando una animada discusión con algunos empleados de aquélla, que estaban en la sastrería del señor Ortiz Tejada con el notario señor Solano.

A todo esto el vehículo descarrilado interceptaba el tránsito de otros coches, entre los cuales estaba el que conducía la correspondencia, la cual hubo que transportar en un carro hasta la Administración de Correos. El parte de la guardia municipal dice que llegaron á reunirse allí más coches de tranvía que los que de ordinario hay en circulación.

El Alcalde, señor Trevilla, á quien se avisó por teléfono, no tardó en presentarse en el lugar del percance, siendo recibido con una salva de aplausos al oírle conminar al gerente de la empresa, con exigir responsabilidad á ésta y obligarle á dictar disposiciones para que en ningún caso lleguen á encontrarse en aquel trozo dos carruajes en direcciones opuestas.

Entre tanto, los obreros ocupados en adoqui-

nar la calle, levantaron el coche descarrilado y le colocaron en la vía. Enganchadas las mulas, se puso el carruaje en movimiento, y así éste como los demás coches que estaban esperando, pasaron el cruce sin novedad.

El arquitecto municipal, señor Lavín, asegura que, momentos antes de descarrilar el coche, había visto la aguja colocada para tomar la vía general, siendo esta aseveración, así como el hecho de haber desoído el mayoral las advertencias que se le hicieron, causa de que la generalidad creyese que alguien cambió la posición de la aguja con el propósito deliberado de promover un conflicto.

Muchos relacionaban también con lo ocurrido la permanencia del señor Solano en aquel sitio, después de haber visto lo suficiente para el efecto de dar fe del levantamiento del cruce; y no pocos recordaban la frase que de boca en boca corría, atribuyéndosela a un empleado del tranvía: «Todavía tenemos que ver mucho más que esto.»

Nosotros, por carecer de datos para formar juicio respecto á esta cuestión, nos limitamos á narrar lo que hemos visto y lo que hemos oído, dejando á los tribunales competentes la tarea de dar la razón á quien la tenga.

EL MAESTRO CIRUELA

Esta obra de Sánchez Pérez no es un libro aislado. Es la primera lectura de una serie de artículos críticos que se propone seguir publicando el autor.

Sólo hemos leído hasta ahora la «introducción, dedicatoria y programa (todo en una pieza)» que precede á lo que pudiéramos llamar el primer número de esta publicación periódica.

En esa introducción se leen las siguientes líneas:

«Conste que á pesar de lo dicho (que no trae el propósito de sostener á pistoletazos ni estocadas sus afirmaciones) *El Maestro Ciruela responderá en absoluto de cuanto escriba*; ni habrá aquí directores postizos, ni testaferreros de alquiler, ni se apelará en ningún caso al socorrido medio de decir con el personaje de Zorrilla:

«Que he vivido lo bastante para no estar arrogante donde no puedo.»

Así se escribe y así se procede, don Antonio. Esto que dedicamos ahora á *El Maestro Ciruela* no quita para que con más extensión hablemos del libro á la mayor brevedad.

NOTICIAS

En la estación central de telégrafos de Madrid se halla detenido un telegrama dirigido desde esta ciudad á Casaves, Progreso, 1; por no encontrar á su destinatario.

Ha salido para Francia y Suiza, acompañado de su distinguida esposa, el notable médico de esta ciudad don Joaquín Cortiguera. Le deseamos un viaje feliz.

Con gusto hemos recibido la visita del jefe de estación del cuerpo de telégrafos, hace poco trasladado á esta ciudad, don Ramón Gutiérrez y Santos, antiguo colaborador del colega gallego *El Vivariense*, quien piensa dedicarse á la enseñanza del idioma francés y de matemáticas, á que se ha dedicado en las demás poblaciones en que ha residido.

Los periódicos de Madrid hacen muchos elogios de nuestro paisano y amigo don Andrés Bengoa, con motivo de haber tomado parte en una velada literaria-musical que se celebró en el Ateneo.

Algunas personas que han llegado recientemente de Madrid y que asistieron á dicha velada, dicen que es opinión de cuantos inteligentes y aficionados han oído al señor Bengoa, que tiene una magnífica y extensa voz de bajo, y dicen también que sería una verdadera lástima que no se utilizara para el arte.

Esta opinión está muy en conformidad con lo dicho hace algún tiempo por algunos colegas locales.

Felicitemos muy de veras al señor Bengoa.

Ha fallecido en Valladolid don Acio de la Mora y Alday, persona que contaba en Santander con numerosas simpatías.

El finado estaba unido, por su enlace, á la familia del director-propietario de nuestro apreciable colega *El Boletín de Comercio* don José María Martínez y á su señor hermano don Telesforo, director de *El Aviso*.

Teatro

Función inaugural para esta noche á las ocho y media:

Estreno de la última producción de don José Echegaray *Mancha que limpia*.

Reperto: Matilde, señorita Argüelles; Enriqueta, Garrido; doña Concepción, Ruiz de Salvan; Petra, Ibáñez; Fernando, señor Bueno; don Justo, Peluzo; don Lorenzo, Palanca; Julio, Serrano; criado, Calvera.

Creemos que la natural curiosidad por conocer la última obra del señor Echegaray que tan ruidoso éxito ha tenido atraerá mucha concurrencia al teatro esta noche, á juzgar por la demanda que había de localidades.

Acordado por el Ayuntamiento proveer, por concurso, una plaza de guarda-jardinería para el parque de la Magdalena, dotada con el haber anual de 841 pesetas y 25 céntimos, se anuncia por el término de diez días, á contar desde su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los aspirantes á esta plaza presentarán sus solicitudes en el papel del sello correspondiente, en

la Secretaría municipal, debiendo acreditar la circunstancia de ser mayor de 25 años y menor de 45 y tener buena conducta.

Acordado por el Ayuntamiento adquirir, en subasta pública, el uniforme necesario para los individuos de la banda de música, la Alcaldía ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 31 corriente mes para la celebración del acto, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

El vestuario mencionado le constituyen las prendas siguientes: guerrera, pantalón y kepis, con arreglo al modelo que consta unido al expediente, y sin perjuicio de las modificaciones que estime convenientes la comisión del ramo para el mejor resultado del conjunto de este servicio.

El tipo sobre el que ha de girar en baja la licitación es el de sesenta pesetas por las tres prendas referidas.

La subasta se verificará por medio de proposiciones, en sobre cerrado, extendidas en papel del sello clase 12^a, á las que habrán de acompañar muestras de los paños y forros que ofrecen, con expresión de su precio.

El pliego de condiciones que sirve de base para la contratación de este servicio radica en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, á disposición de los que quieran consultarle durante las horas de oficina.

En la Depositaria de la Diputación provincial queda abierto el pago de los cupones del empréstito de carreteras, vencidos el 15 de mayo y 15 de noviembre de 1894.

Ayer fue conducido á la perrería un sujeto que, completamente embriagado, estaba en la calle de la Blanca insultando á todos los transeúntes.

En el Registro civil se inscribieron ayer siete nacimientos y cinco defunciones.

Los precios de las localidades para la corrida de toreros que tendrán lugar mañana, son los siguientes:

Palcos con doce entradas, sol, 15 pesetas; sombra, 25; delantera de grada, 0'75 y 1'75; centro de grada, 0'75 y 1'50; barrera, 0'75 y 2; balconillo de presidencia, sombra, 2; andanada, sol, 1; tendido, sol, 0'75; sombra, 1'25.

Toda localidad que exceda de una peseta, pagará diez céntimos del timbre.

Los billetes para la corrida se expenderán hoy en los establecimientos de don Bernardo Herrero, Plaza Vieja; La Industrial, Blanca, 1 y 3; Paraíso de los Niños, Blanca, 16; don Fernando de la Verde, Blanca, 9, y don José García, San Francisco, 15.

Mañana, desde las ocho á las doce de la mañana, en la Plaza de los Mercados, y desde las dos de la tarde, en las taquillas de la plaza.

Ayer vimos los toros en los corrales de la plaza. Son de excelente lámina y nos atrevemos á pronosticar que darán mucho juego y no pocos sustos.

Por Real orden de 27 de Enero último, ha sido nombrado, por convenir al mejor servicio, Juez de primera instancia del distrito de Holguín de entrada en el territorio de la Audiencia de Santiago de Cuba, á don Fulgencio de la Vega, Promotor fiscal que era de Cavite.

Se embarcará el 20 del actual acompañado de su señora, doña Mariana Macías Alonso.

Matadero

Romanco del día 17.
17 reses mayores y 11 menores, con 3.44 2 kilos; 3 cerdos, con 351 kilos y 37 corderos.

La comisión organizadora de la novillada á veneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente» cita para hoy, á las diez de la noche, en el sitio de costumbre, á todos los que tengan en la Plaza cargos tales como de taquilleros, porteros, acomodadores, toreros, etc.

La guardia civil de Torrelavega da cuenta de haber detenido, en aquella ciudad, á dos plateros que se dedican á cambiar moneda filipina. De la cual han conseguido poner en circulación en la provincia unas 25.000 pesetas.

En el acto de ser detenidos se les encontró ciento nueve monedas filipinas de cincuenta centavos; 89 de veinte centavos; 6 monedas de oro de 25 pesetas y una de veinte. Las monedas de oro son falsas.

Los industriales fueron entregados á disposición del Juzgado. Uno de ellos está procesado, por la misma causa, en Llanes.

Los detenidos se llaman Domingo y Pedro Suárez, son hermanos y, según ellos, la moneda la han recibido de una casa de Madrid, con descuento, para negociarla con un descuento más pequeño.

Mareas

Pleamareas: á las 11'13 de la mañana y á las 11'45 de la tarde; bajamareas: á las 5'05 de la mañana y á las 5'38 de la tarde.

Situación de los buques surtos en este puerto: Vapores Alfonso XIII y Ciudad de Cádiz, en las boyas.

Olimpia, en el Promontorio. Mechelin y Angeles, en el muelle de Calderón. San Miguel y Fernández Sanz, en el muelle longitudinal de Dehesa.

Méjico y Comercio, en el muelle longitudinal de Albarada.

Cabo San Vicente, en el segundo muelle.

Vapor inglés Corra-Linn, en el sexto muelle.

Vapor inglés Camden, en el Astillero.

Vapor inglés Mandarin, en San Salvador.

El besamanos que, con motivo del cumpleaños del Rey, se celebró ayer en la Diputación estuvo tan desanimado como deslucido.

Ya cerca de las doce formó el piquete de infantería cuando habían salido algunas comisiones, y se retiró casi inmediatamente después de salir las autoridades militares. Los músicos de la banda, creyendo terminada la fiesta, cogieron sus atriles

y sus instrumentos y se fueron «con la música á otra parte»; de modo que cuando llegaron otros funcionarios se encontraron, como los que fueron á primera hora, sin piquete y sin música, y alguna representación, como, por ejemplo, la de la Delegación de Hacienda, á poco se encuentra sin tener á quien cumplimentar, porque, según nos dicen, encontró en la escalera al señor Gobernador que se retiraba ya cansado de esperar nuevas visitas.

A las tres de la madrugada de hoy todavía estaban algunos obreros ocupados en concluir de levantar el cruce del Tranvía Urbano en la calle de Atarazanas.

Audiencia

Por la sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, contra Fermín Doroteo Cueli Campuzano, por supuesto delito de hurto de un carro de leña del puente del pueblo de Polanco, absolviéndole libremente por no haber cometido delito alguno.

Ante la misma se vió anteaer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Cabuérniga contra Angel Gómez Amieva, vecino de Argüebanes.

El ministerio fiscal sentó como hechos que estando Dorotea Bamial pastoreando un rebaño de ganado cabrío, observó que se mezclaron en el mismo otras cabras del que custodiaba Angel Gómez, por lo que las separó y entonces este la tiró con una cayada, causándole lesiones en el conducto auditivo externo del oído izquierdo que tardaron en curarse catorce días. Inmediatamente acudió un hermano de la Dorotea llamado Toribio para castigar á la agresor y se maltrataron sin causarse heridas que precisaran asistencia facultativa por más de siete días. Estos hechos los califica dicho funcionario como constitutivos de un delito de lesiones menos graves y de dos faltas no incidentales, pidiendo se condenara al procesado, como autor del delito, á dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar 14 pesetas á la ofendida y que se deduzca testimonio respecto á las faltas para la celebración del juicio correspondiente.

La defensa alegó que no resultaba probado que su patrocinado lanzase su cachaba á la Dorotea, sin que para la curación de ésta, que no la privó de seguir dedicándose á sus ocupaciones habituales, fuese precisa la asistencia médica por catorce días, puesto que lo que reclamó ésta fue la curación de una enfermedad que dicha Dorotea venía padeciendo con anterioridad; que, por consiguiente, no existe delito, pudiendo constituir una falta, y que no es autor su patrocinado, á quien debe absolverse.

También se vió anteaer en el mismo tribunal la causa formada en el Juzgado de Torrelavega por hurto de varas de avellano del monte de Tejas, tasadas en 15 pesetas, y en 5 el daño causado contra Félix Saiz Iñán, vecino de Brases, contra quien pidió el Ministerio público, por ser reincidente, dos meses y un día de arresto mayor. Habiéndose confesado el Félix autor del delito, su defensa consideró innecesaria la continuación del juicio.

Por la Sección segunda se han dictado anteaer las siguientes sentencias:

Una en causa del Juzgado de esta ciudad contra Juan Gabriel Fernández Rodríguez, al que se condena como autor de robo de varios efectos en la casa donde estaba hospedado, siendo más de dos veces reincidente, á dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

Otra en causa del mismo Juzgado contra Anselma Mantilla Bermúdez, á la cual se impone como autora de hurto de un reloj y 10 pesetas, y por ser reincidente, á cuatro meses y un día de arresto mayor é indemnización de 10 pesetas á Florentino Miguel Gamazo y 24 á Antonio Monmuc.

Y otra en causa del Juzgado de Reinosa contra Juan Fernández Gutiérrez (a) Cuco, Agustín Saiz García (a) Trabuco, Anselmo Montes Vicente (a) Botillero y Felipe Seco Macho (a) Colorín, condenándose á cada uno de ellos, como autores de lesiones menos graves á Pablo Lavandera, con la circunstancia agravante de abuso de superioridad, á cuatro meses y un día de arresto mayor, y además se condena al primero de dichos procesados, como autor de dos faltas de lesiones leves á Cipriano y Vicente Argüeso, á once días de arresto menor por cada una de ellas y á indemnizar cinco y diez pesetas á los respectivos ofendidos; también se condena al Montes á otros once días de arresto menor y cinco pesetas de indemnización al Cipriano.

MIGUEL GIL

Médico especialista en las enfermedades del PECHO y de las de la mujer y de los NIÑOS.—Consulta de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º 30—14

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

(Palacio del señor Pombo)

PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

REVISTA COMERCIAL

COTIZACIÓN DE MERCANCÍAS

Acete de Oliva.—A 43 reales arroba sin casco.

Alubias.—De Herrera, á 25 reales arroba; idem gallegas, á 17 id.

Aguardiente.—Caña legítima 20º, á 50 pesos fuertes pipa de 29 cántaras, con casco; rom Matanzas 28º, á 74 id., id. las 27 id. id. id.; iden Santiago de Cuba 28º, á 66 id., id. las id. id. id. id.; alcohol de vino 40º, á 74 pesetas hectólitro, id. id. id.; ginebra legítima marca «La Campana», cajas de 15 litros, á 134 reales; id. de 9 litros, á 108 id.; marca «Llave» de Amberes, garrafones de 16 litros, 106 reales; id. de 8 litros, á 72 id.

Azúcar.—Cuadrillo Barcelona, á 56 reales

arroba; idem Málaga, á 49 id. id.; pilón Barcelona, á 48 id. id.; Granulado id., á 46 id. id.; blanco terrón, de 42 á 48; blanquilla Manila de (D. R. P.) á 41 id. id.; doradas claras, de 34 á 35; centrifugas buenas, de 33 á 34; mascabado, clase 1.º, á 34 ½, idem id. id.; id. 2.º á 33 ½; Turbulado 37.

Arroz.—Valencia cilindrado, 23 reales Arroba; id. dos pasadas, á 21 id. id.; id. tres pasadas, á 22; extranjero Rangoo, de 17 á 17 ½.

Escasea el valenciano.

Bacalao.—Nornega 1.º, á 180; 2.º, á 174 reales los 50 kilos.

Cueros.—De Buenos-Aires, á 6 ½ reales kilo; de Méjico, de campo, 5 ½ id. id.

Café.—Moka, á 40 pesos fuertes quintal; caracolillo, á 35 id. id.; hacienda escogido, á 32 ½ id. id.; pueblo corriente, á 30 id. id.

Cacao.—Puerto Cabello, 66 pesos de 15 reales las 107 libras; guirías, 46 á 47 id. id.; carúpanos, 42 á 44 id. id.; guayaquil superior, 35 á 36 id. id.; guayaquil corriente, 33 id. id.; cubano 30 ½ id. id.

Garbanzos.—De Castilla, de 26 á 48 reales arroba; mexicanos, de 19 á 44 id. id.

Habas.—Mazaganas, á 70 reales saco de 80 kilos.

Harinas.—Cilindros, á 14 ½ reales arroba; piedra, 1.º, á 14 id. id.; piedra, 2.º, á 13 ½ id. id.; piedra, 3.º, á 12 id. id.; piedra, tercerilla, á 9 ½ id. id.; harinilla á 8 ½ id. id.; salvado, á 6 ½ id. id.

Jabón.—Glicerina blanco. Haro, á 27 reales arroba; amarillo de «La Rosario», á 24 ½ id. id.; id. de San Sebastián y Bilbao, á 24 ½ id. id.; pinta azul 1.º á 24 ½ id. id.; id. id. 2.º, á 23 id. id.

Petróleo.—Caja de 36 litros, sin derechos, á 19 ½ pesetas.

Quesos.—De bola, marca «La Vaca», á 15 reales uno.

Tasajo.—Los 50 kilos, á 46 pesetas.

Vinos.—Rioja, á 32 reales cántara, con derechos, clarete, á 32 id. id.; Valdepeñas, á 34 id. id. id.

Sidra.—De Asturias, á 80 pesetas pipa de 450 litros.

DIARIO METEOROLÓGICO

Según las observaciones tomadas á la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 768; á las doce id., 767; á las seis de la tarde, 766.

Temperatura.—A las ocho de la mañana, 16º ½; á las doce id., 17º; á las seis de la tarde, 16º ½.

Máximo del termómetro, 18º.

Mínimo, 11º.

Tendencia del barómetro, á bajar.

RESTAURANT

PASTELERÍA

SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta. —Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Menú del día 18

Sopa puré de guisantes; plato del día: vaca á la moda; solomillo con champignón; rosbiff con puré, ternera con tomate, cordero con alcachofas, riñones á la financier, entrecot en salsa vianesa, chateaubriand, espárragos en salsa holandesa, pollos asados, idem con guisantes, langosta á la vinaigrette, salmonetes fritos, merluza en salsa verde, jamón en dulce, galantina de gallina trufada, emparedados de jamón, dulce de cocina, flanes y pastelería variada.

PACOTILLA

Por orden de la Alcaldía se levantaron las barras del cruce que había en la calle de Atarazanas, y ayer tarde faltó poco para ser, por esta causa, aquella calle, teatro de una catástrofe magna. Venía un tren del tranvía á toda fuerza de máquina mular, y la concurrencia dijo al maquinista:—¡Páral! No hizo caso ó mentalmente pensó: «No me da la gana», y ¡cataplun! el vehículo, al llegar donde faltaban los rails del dicho cruce, descarriló... sin desgracias. Evidente es que faltó poco, poquísimo, para que una catástrofe horrible nos hiciera verter lágrimas. Sólo faltó que en vez de la calle de Atarazanas, el lugar hubiera sido ¡entre Montabliz y Bárcena!

Por causa del incidente hubo allí la gran jarana; un notario tomó apuntes para dibujar un acta; los viajeros del tranvía contra la empresa clamaban; llegó el alcalde y habló recibiendo muchas palmas; se vieron caras bonitas en balcones y ventanas, y terminó el espectáculo sin que hubiera bofetadas!

No sé quien tiene razón ni eso á mí me importa nada. Lo urgente es ver pronto á la calle de Atarazanas con la dentadura puesta,

¡porque está mal, desdentada!

¡Hombre! Se va a anunciar la subasta de las obras de embellecimiento de Piquio. ¿Tan pronto? ¡Si todavía falta un mes para que empiecen a venir los forasteros! ¿A qué tantas prisas? Bien, que habrán medido el tiempo para que principien las obras cuando esté el Sardinero lleno de gente. ¡Claro, hombre, claro! Hay que proporcionar distracciones a los bañistas, para que les prueben bien los baños de ola.

Con frases muy razonadas pide un colega local que se limpien las fachadas de toda la capital. Me adhiero a la petición sin necesidad de argucias, por la sencilla razón de que hay fachadas tan sucias, con un aspecto tan ruin y un mugre tan antihigiénico, que hasta necesitan inyecciones de ácido fénico!

Música

¡Chin, catachín, chin, chin!

La Asamblea del Estado de Nueva York, ha aprobado un acuerdo pidiendo al Presidente de la República, que reconozca como beligerantes a los insurrectos cubanos.

No así el Senado, que dejó aplazado el asunto para cuando lluevan chorizos. En esa Cámara hubo un senador de buena sombrea, que, cuando se leyó la citada proposición, dijo: —Pido que pase al estudio de la Comisión sobre la sal para conservas!

Con tan saleroso arranque, que merece una ovación, ha demostrado ese yankee que es un tío muy guasón! ¡Ole, yá! ¡Hay que quererle!

Allá en San Sebastián, el otro día un individuo vió con alegría que ahuyentó de su alma toda pena, de la playa escondido entre la arena un buen portamonedas con dinero, que sin duda perdió algún caballero. Que contenta vió, haciendo piruetas, diez y nueve pesetas, y, loco de placer por el hallazgo, a un restaurant se fué a darse un hartazgo de jamón, de perdicías, de judías y de otras porquerías. ¡Y qué dirán ustedes que al sujeto le sucedió después de bien repleto de esquisitos manjares y de salsas...? ¡Le resultaron las monedas falsas!

Sin duda el monedero con sus tretas allí el portamonedas fue a ocultar, ¡por ver si mejoraban las pesetas con los baños de mar!

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa saute, langosta en salsa mayonesa, luvina a la vinagreta, calamares en su tinta, merluza al gratin, idem frita, lengua á la jardinera, ternera con guisantes, solomillo de cerdo en salsa de tomate, ragut de ternera á la francesa, escarolopes con champiñón, filetes á la romana, chuletas de ternera empanadas, bistés, riñones al jerez, filetes á la plancha, pichones en salsa, pollo á la española, perdiz á la americana, frituras varias, legumbres, espárragos, alcachofas, judías verdes, fiambre, lengua en escarleta, jamón en dulce, emparedados surtidos.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns for 'Operaciones efectuadas ayer 17 de mayo', 'Acciones Banco España', '4% Amortizable en títulos pequeños', 'Alar', 'Y hay las siguientes ofertas de papel: Acciones Banco España', 'Alar', 'Aguas', 'Alianzas', 'Paris á librar 8 d/v', 'Londres á id. id.'

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La batalla de Jovity y la prensa

Toda la prensa de hoy publica sentidas necrologías del teniente coronel Bosch, muerto gloriosamente en la isla de Cuba. Todos coinciden en considerar que las pérdidas sufridas por nuestro valeroso ejército son muy sensibles, pero que la victoria alcanzada ha sido positiva y aquéllas no desalentarán á un pueblo varonil cual lo es el español.

La recepción en Palacio

Madrid 17—3'40 t. La recepción verificada hoy en Palacio fue brillante. El día es de lo más espléndido. Las plazas de Oriente y de la Armada han estado llenísimas de gente, especialmente de forasteros, atraídos por las músicas y la brillantez de los uniformes que vestían los personajes que asistían á la recepción.

A las dos y media llegaron las comisiones de las Cámaras acompañando á ambas Mesas. Han asistido los ministros y generales López Domínguez, Gamir, Primo de Rivera, Muñoz y otros muchos.

El marqués de la Habana excusó su asistencia por su delicado estado de salud, y mañana cumplimentará á los reyes.

También han asistido los señores Sagasta y Moret y toda la plana mayor del fusionismo.

El señor Silvela no ha asistido, por impedirsele sus ocupaciones profesionales, pero encargó á sus amigos que fueran.

Sin noticias.—Desanimación.—De la recepción

Madrid 17.—5'50 t. El Gobierno no ha recibido nuevas noticias de la isla de Cuba.

Los círculos políticos se hallan muy desanimados.

La recepción regia terminó á las cuatro, habiéndose observado que ha sido la más brillante de cuantas se han celebrado hasta ahora.

La Reina lucía un vestido gris perla y una riquísima riviére de brillantes.

Ha llamado la atención que el cuerpo diplomático fue recibido despues que los presidentes de las Cámaras.

Parece que los grandes de España han incoado preferencias.

Tampoco han sido invitados los diplomáticos al banquete de esta noche.

Sellés en la Academia

Madrid 17—10'30 n. El señor Sellés ha entregado en la Academia su discurso de recepción.

Dicen que es un trabajo notabilísimo acerca del estudio de la prensa contemporánea.

A causa del mal estado de salud del señor Núñez de Arce le contestará el señor Echegaray.

Banquete político

Madrid 17—10'50 n. Ha comenzado en Palacio el banquete. El comedor se halla preciosamente adornado con tapices, tibores y bronceos. En los centros de mesa lucen claveles y gardenias. Asisten la Reina, las infantas Isabel y Eulalia, el señor Cánovas, la condesa de Sástago y los presidentes de las Cámaras, todos los cuales ocupan los primeros puestos.

Los centralistas

Madrid 17—11'10 n. Los diputados centralistas se han reunido hoy, habiendo acordado que el señor Salmerón intervendrá en el debate electoral y en la presentación de la proposición y además defenderá los incidentes que surjan en el debate.

Los señores Pedregal y Labra combatirán las autorizaciones de Cuba y Puertorrico.

La discusión del presupuesto de Fomento será breve.

Fallecimiento.—Silvelistas

Madrid 17—11'25 n. Ha fallecido el senador carlista señor Resusta. Los silvelistas, ante el temor de que el señor Salmerón achaque á la monarquía los males de las últimas elecciones, se concretarán mañana á sostener que sólo el actual Gobierno es responsable de los abusos cometidos.

Otra batida

Madrid 17—11'40 n. Un telegrama oficial del general Martínez Campos dice que una columna compuesta del 5.º batallón peninsular, á la salida de los puertos de Bayamo y Boniato, batió á los enemigos á quienes había ido á vigilar, causándoles varios muertos y heridos.

Conferencias.—Detenido.—Renuncias

Madrid 17.—11'55 n. El Embajador de Francia ha celebrado una larga conferencia con el duque de Tetuán.

Ha sido detenido el segundo portero del ministerio de la Gobernación que cambió dos billetes falsos en el despacho de sellos de telégrafos.

Dícese que los señores don Gustavo Ruiz y conde la Corzana renunciarán á intervenir en el debate electoral, hablando sólo el señor Dato.

Boda aristocrática

Madrid 18—12'15 m. Hoy se verificará el enlace de la marquesa de Sofraga, hija de la marquesa de la Laguna, con el marqués del Riscal. Todas las convidadas llevarán mantilla blanca y vestidos de medio paso.

Fray Diego de Cádiz

Madrid 18—12'35 m. En Ronda la función para celebrar la beatificación de Fray Diego de Cádiz estuvo concurridísima. La ciudad se halla repleta de forasteros. La peregrinación al sepulcro de Fray Diego será presidida por el arzobispo de Málaga y el vicario apostólico de Gibraltar.

Concurso colombófilo

Madrid 18—12'50 m. Para solemnizar el cumpleaños del Rey la federación colombófila ha celebrado su primer concurso, al que han concurrido sociedades de Cataluña, Valencia y Murcia, soltándose palomas respectivamente de Castejón, Madrid y Aranjuez. La vuelta de Madrid se ha verificado desde el cuartel de la Montaña.

Han concedido premios la Reina, la infanta y los señores Bosch, Azcárraga y marqués de Monistrol.

Una carta de Cuba

Madrid 18—1 m. Una carta particular de la Habana recibida por un diputado, dice que hay en la provincia de Santiago 6.000 rebeldes en armas y augura que muchos jóvenes de la aristocracia de Cuba han marchado á los Estados Unidos para organizar una expedición filibustera.

Don Jaime.—Reunión patriótica

Madrid 18.—1'10 n. Telegrafían de Barcelona diciendo que allí se asegura haber llegado don Jaime de Borbón, procedente de Gibraltar.

También se dice que en una reunión aristocrática, en vista de los telegramas de Cuba recibidos ayer, se inició la idea de ofrecer al Gobierno un regimiento de voluntarios para pelear á pie y á caballo, costeándose el equipo y armamento.

Elduayen en Sabadell

Madrid 18—1'15 m. Dicen de Barcelona que en el banquete dado en Sabadell al señor Elduayen, éste ha asegurado que es partidario de la producción nacional.

La vaguedad de las palabras del exministro conservador ha hecho comprender á los fabricantes que dicho señor no está dispuesto á hacer declaraciones concretas.

Casino silvelista.—De arribada

Madrid 18—1'20 m. El día 1.º del próximo junio se inaugurará en Barcelona un casino silvelista.

Dos cañoneros franceses que zarparon del puerto de Lyon, se han visto precisados á regresar de arribada á causa del temporal.

Los accionistas del Norte

Madrid 18—1'30 m. La Junta general de accionistas del ferrocarril del Norte que estaba anunciada para el día 25 de Junio, se celebrará el 18 del mismo mes.

Concédese á esta reunión excepcional importancia, asegurándose que en ella se decidirá el porvenir de la citada Compañía.

El «Pelayo»

Madrid 18—1'40 m. Dicen de Cádiz que ha fundeado el acorazado «Pelayo», que ayer arribó á Algeciras para limpiar la regilla del fondo que se hallaba obstruida y le impedía navegar.

En dicho buque embarcará la plana mayor de la escuadra y créese zarpará hoy para Marín.

EXTERIOR

Función de iglesia

Madrid 17—10'36 n. En la iglesia de Monserrat de Roma se ha celebrado una función por el cumpleaños del Rey de España, resultando brillantísima. Ha oficiado de pontifical Monseñor Cappelletti Obispo de Tiberiade.

El cardenal Parrochi entonó el Te-Deum, que resultó conmovedor.

Asistieron á la ceremonia en muestra de afecto á España los cardenales Di Pietro, Vincent y Vanuelli, las embajadas españolas cerca del Vaticano y del Quirinal y casi toda la colonia española.

Indemnización pagada

Madrid 17—11'57 n. Nicaragua ha satisfecho á Inglaterra la indemnización convenida.

Huelga.—Fallecimiento.—Sublevación Tratado de paz

Madrid 17—11'60 n. Los cristaleros de Carmaux (Francia) amenazan con una huelga general si no les aumentan los salarios como piden.

Ha fallecido en Argel el duque Hamilton, que viajaba en su yacht.

Se han sublevado las tropas chinas en Sanhakiran, saqueando la ciudad y cometiendo muchas tropelías.

Al fin se ha llegado á un acuerdo definitivo entre el Japón y las potencias que protestaron contra las condiciones del tratado de paz de Simónasaki.

CORRESPONSAL

BOLSAS

Table with columns for 'Madrid', 'Paris', 'Zaragoza', 'Ferrocarril del Norte de España', 'Acciones del Banco Otomano', 'Idem de Río Tinto', 'De Beers', 'Robinson', 'Ferreira', 'Simmer et Jack', 'Randfontein', 'Langlaagte', 'Goldfields', 'Transvaal', 'Durban Roodepoort Deep', 'Benard y C.ª—Juan de Mena, Madrid.'

Desde el día 5 y en los siguientes festivos se servirán helados en el Kiosco las Brisas del Sardinero.

LIQUIDACION

VERDADERA Y POSITIVA

Hoy empieza el inmenso y variado surtido de todas las existencias de géneros en vagallas, juegos de café, te, refresco y chocolate, cristalería y loza de todas clases, juguetería y objetos para regalos, etcétera, etc. Imv

Por haberse recibido tarde, y por cuenta del fabricante, se liquida una remesa de libros para misa.

Precios desconocidos

BLANCA, 42 (JUNTO Á LA BOTICA) Despacho, de 8 á 1 y de 3 á 9.

Precio fijo

Se traspasa dicho establecimiento sin géneros

VINOS LEGÍTIMOS DE JEREZ DE LAS BODEGAS DE A. R. RUIZ Y HERMANOS UNICO DEPOSITO

Muelle, número 3, escritorio de don Ildefonso González. 30—1

IMPORTANTE

ENCARGOS QUE TIENE LA AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS DE

DON PATRICIO GOMEZ

Teléfono 107

- 1.º Ventas de fincas de recreo en la ciudad, Astillero y otros puntos
2.º Venta de hoteles para arriendo ó venta.
3.º Venta de casas en sitios céntricos, á medida de todos los capitalistas, con resultados que mejoran á todo valor público y seguro.
4.º Fuera y á corta distancia de la ciudad se venden fincas rústicas y urbanas, entre ellas una de 500 carros, á veinte metros de la estación de Bezana, con sus casas, etc.
5.º Se toman para un buen negocio y con hipoteca 25.000 pesetas, finca en sitio céntrico.
6.º Se vende un molino con salto de agua en muy buen sitio y próximo á la estación Cantábrico, que produce 225 pesetas diarias, en 12.000 pesetas.
7.º Venta de almacenes, terrenos y pisos, á medida de todas las fortunas.
8.º Se gestiona toda clase de asuntos dentro y fuera de la ciudad y provincia.
9.º Se ventila toda clase de pensiones civiles, militares y eclesiásticas, etc., para lo cual esta Agencia cuenta con buen corresponsal en la corte.
10.º Para los que tengan pequeñas cantidades y puedan con toda seguridad colocarlas con un interés que supere á todas las garantías del Banco, etcétera, etc., pueden convenirse con escuchar y ver las garantías que se ofrecen.
11.º También tiene esta casa encargo de vender fincas en muy buenas condiciones en Madrid.
12.º Se venden ó se hipotecan fincas en el pueblo de San Esteban (Cerrazo) y Puente San Miguel.
13.º Se gestionan, sin exigir ningún adelanto, las pensiones del 3 de noviembre de 1893.
14.º Unica casa que representa á las acreditadas bodegas de Jerez de N. Cadilla y Matalobos. Lo mismo á la gran fábrica de tapones de A. Dauptain y Compañía, de Sevilla.
15.º De informaciones posesorias é hijuelas no admite ningún adelanto hasta la entrega de los títulos, que se entregarán despachados para seguridad de los interesados.

MAIZ SUPERIOR

SAN JOSÉ, NÚM. 3, ALMACÉN SACOS DE 100 KILOS, 80 REALES 6—3

ANUNCIO como especialidad el gran amonitillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Unico depósito en Santander de las renombradas camas sistema PENÁ.

Rebaja de precios de todos los artículos.

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS SIN FIADOR

BAÑOS DE SOLARES

Fonda del Establecimiento á cargo de Juan Fayol (el Catalán). Hospedaje de 1.ª, 6 pesetas. Id. de 2.ª, 4 id.

Chocolates, almuerzos, meriendas y cenas á precios económicos. 31 M

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA

Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos.

Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—5

DROGUERÍA GENERAL

Pérez del Molino y C.ª Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various types of advertisements.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración a las 5:55 de la tarde, de la Estación a las 9:25 de la mañana, y llega a la Administración a las 10.

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días a la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 a 11:30 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 a 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de caja.—De 8 a 11 de la mañana y de 3:30 a 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 a 11 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración

a la 1:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 26 de marzo.—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Barcelona a las 12:15 tarde y llega a Santander a las 2:35.

Mixto número 91.—Sale de Barcelona a las 6:05 mañana y llega a Santander a las 8:35.

Mixto número 93.—Sale de Barcelona a las 4:20 tarde y llega a Santander a las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega a las 11:30 mañana y llega a Santander a las 12:21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 tarde y llega a Barcelona a las 3:33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander a las 7:50 mañana y llega a Barcelona a las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander a las 5 tarde y llega a Barcelona a las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00 y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y a las 2:05, 5:30 y 6:30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas, a las 7:30 y 11:20 de la mañana y a las 3 y 6:40 de la tarde.

Cabezón a Santander.—Llegadas, a las 9:11 de la mañana y a la 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, a las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde.

Del Sardinero, a las 9:30 y 12:30 de la mañana y 3:30, 4:30, 5:30 y 6:30 de la tarde.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archena, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alst, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux-Bonnes, Evian, Friedrichshall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (Cesar), Saint-Talmier, Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7) (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pretieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hopital, Celestius, Hanterive), et., etc.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—SANTANDER

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

Y

CENTRO CIENTÍFICO MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

DIRECTOR

DON BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS

Bachiller en Artes, Perito y profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera, etc.

Enseñanza completa, con arreglo a los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Cuesta del Hospital, número 3. 3.º, izquierda.—Teléfono 327.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMIÁTICO DEL DR. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{IA} al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA DE GRIMAULT Y C^{IA}

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales F^{ma}.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAU

El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatisimo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—Santander

Limonada purgante de citrato magnesia. 1'50 pesetas frasco Jarabe de yemas de abeto. 1 » » de Balsamo de Tolú. 1 » » de » y brea. 1 » » de brea. 1 » » Pastillas de chocolate contra las lombrices. 0'15 » una. » de » purgantes. 0'25 » »

TALLER DE BRONCISTA DORADOS, PLATEADOS Y NIKELADOS

DE M. CATALAN Y COMP.^A

REMEDIOS, NÚMEROS 10 Y 12

DROGUERIA GENERAL

Específicos y aguas medicinales, Pinturas al oleo, Artículos para fotografía, Tintorería y otras industrias.

GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA FINA

Precios económicos

CALVO, PLAZA Y COMPAÑÍA, 15, BLANCA, 15

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.

Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona